



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

“¿CÓMO TRABAJAR CON UN ALUMNO CON DEFICIENCIA VISUAL?”

| |
|---|
| AUTORÍA ANA RUIZ ORTEGA |
| TEMÁTICA Niño/a con deficiencia visual |
| ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL |

Resumen

En este artículo me gustaría comentar algunas pautas, que debemos tener en cuenta en un aula de Educación Infantil cuando nos encontramos con algún alumno/a con deficiencia visual. Es decir cómo debemos llevar a cabo la integración de estos niños/as en el aula.

Palabras claves: Aprendizaje, Desarrollo comunicativo y lingüístico, Intervención educativa e Integración.

1. DEFINICIÓN

La deficiencia visual se caracteriza porque las personas que la padecen tienen total o seriamente dañado el sistema visual de recogida de la información. Por tanto, cuando se habla de deficiencia visual se hace referencia a una población muy heterogénea que incluye no solamente a aquellas personas que viven en la oscuridad total, sino también a aquellas otras que tienen problemas visuales severos, aunque tienen restos visuales que pueden aprovecharse para su desarrollo y aprendizaje.

1.1. Delimitación conceptual

La vista tiene como función la percepción de la forma y figura de los objetos, el color y la luminosidad.

Existen diferentes grados y formas en la pérdida de la vista.

- **Ciego.** Niños que tienen sólo percepción de luz sin proyección, o aquellos que carecen totalmente de visión (**Faye**, 1970). Desde el punto de vista educacional el niño ciego es el que aprende mediante el sistema **Braille** y no puede utilizar su visión para adquirir ningún



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

conocimiento, aunque la percepción de la luz pueda ayudarle para sus movimientos y orientación.

- **Baja visión.** Los niños limitados en su visión de distancia, pero que pueden ver objetos a pocos centímetros constituyen otro sub-grupo. La mayoría de estos niños podrán utilizar su visión para muchas actividades escolares, algunos pocos para leer y otros deberán complementar su aprendizaje visual con el táctil. Bajo ningún concepto se los debe llamar "ciegos".
- **Limitado visual.** El término se refiere a los niños que de alguna manera están limitados en el uso de su visión. Pueden tener dificultad para ver materiales comunes para el aprendizaje sin contar con una iluminación especial o pueden no ver objetos a cierta distancia a menos que estén en movimiento. Puede ser también que deban usar lentes o lupas especiales para poder utilizar la visión que poseen. Los niños limitados visuales deben ser considerados como niños videntes para los fines educativos.
- **Agudeza visual.** "Agudeza" se refiere a la medida clínica de la habilidad para discriminar claramente detalles finos en objetos o símbolos a una distancia determinada.
- **Impedimento visual.** La palabra denota cualquier desviación clínica en la estructura o funcionamiento de los tejidos o partes del ojo. El impedimento puede ser en la parte central del ojo, la lente o el área que rodea a la mácula, en cuyo caso la persona podrá tener una muy buena visión periférica, pero tendrá dificultad para ver detalles finos. Por el contrario el impedimento puede localizarse en la estructura o células del área periférica causando lo que comúnmente se conoce como "visión tubular". La persona puede tener una visión central muy clara al enfocar en un punto determinado, pero no puede ver fuera de la zona central.
- **Percepción visual.** Habilidad para interpretar lo que se ve; es decir, la habilidad para comprender y procesar toda la información recibida a través del sentido de la vista. La información que llega al ojo debe ser recibida en el cerebro, codificada y asociada con otras informaciones. Aun en casos de impedimentos o cuando la agudeza es pobre, el cerebro recibe impresiones visuales y puede interpretarlas con relativa exactitud. La percepción visual es un proceso decisivo que se relaciona más con la capacidad de aprendizaje del niño que con su condición visual.

2. INTERVENCIÓN EDUCATIVA

El diseño de las intervenciones educativas que han de realizarse con los niños/As con deficiencia visual han de basarse en sus necesidades específicas que se derivan, fundamentalmente, de la falta de o deterioro del canal visual de recogida de información. Por ello, las personas encargadas de la educación de los niños/as con deficiencia visual han de conocer las características más importantes



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

que tienen el desarrollo y el aprendizaje de los niños con deficiencias visuales severas, porque sólo de esta forma se podrán adaptar sus acciones educativas a las peculiaridades del niño/a.

2.1. Intervención con la familia y educadores en la primera infancia

En las primeras etapas de la vida del niño/a con deficiencia visual la intervención educativa debe ir más dirigida hacia sus padres/madres y educadores que a la estimulación del desarrollo y aprendizaje del propio niño/a. Desde sus primeros días, los deficientes visuales disponen de suficientes sistemas alternativos a la visión para interactuar con los adultos, siempre que estos últimos sepan interpretar las vías alternativas de que el niño/a dispone para conocerlos y comunicarse con ellos. Por ello es necesario que los familiares entiendan que, aunque su hijo/a tengan una deficiencia visual importante, posee otras muchas capacidades que le van a permitir desarrollarse bien y seguir una escolaridad normal. Se trata de generar en los adultos las expectativas adecuadas sobre las capacidades de desarrollo y aprendizaje de sus hijos/as.

En este sentido y en la medida de los posibles, la intervención debe hacerse de forma conjunta con el niño/a y sus padres/madres. A éstos les resultará muy útil, por ejemplo, ver vídeos comentados sobre el desarrollo de algún niño con deficiencia visual o, si es posible, de su propio hijo/a, en los que se muestran sus capacidades: la sonrisa, el reconocimiento de las voces, el papel del niño/a en los juegos, etc.

Solamente si la familia y los educadores comprenden las señales emitidas por los niños/as con deficiencia visual y responden de forma adecuada a sus demandas de socialización y cariño se puede evitar que se produzcan en ellos problemas psicológicos asociados a sus deficiencia.

3. INTEGRACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEFICIENTES VISUALES.

3.1. En el centro ordinario.

En el centro ordinario, en su función de servicio público, deberá atender a las necesidades educativas de los alumnos/as del entorno donde esté ubicado, y por lo tanto tendrá que:

- Acoger a todos los alumnos/as en edad escolar que lo requieran, independientemente de sus características.
- Dar soluciones, en la medida de lo posible, a todas las necesidades de estos alumnos/as.
- Plantear con cada alumno/a unos objetivos de futuro poniendo los medios humanos, técnicos y materiales necesarios para que estos puedan tener un papel en la sociedad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

- Organizar el centro, tanto a nivel pedagógico como físico, para potenciar actitudes comunes que integren a todas las personas del grupo escolar.

Si la estructura del centro es correcta facilitará el desarrollo individual y social de todos los alumnos/as escolarizados, respetando tanto la evolución grupal como las diferencias individuales.

3.2. El alumno con deficiencia visual grave en el aula ordinaria.

Las características del aula que habitualmente son necesarias para la atención a las personas con deficiencias visuales son:

- Un espacio donde desarrollarse.
- La garantía de que el alumno/a será informado de los cambios introducidos en la organización espacial por pequeños que estos sean.
- La adaptación del material a sus necesidades.
- El sustento técnico que requiera el programa del aula.

Uno de los elementos más importantes en el proceso educativo es la relación que establece el alumno/a con el profesorado, así como el resto de compañeros del grupo. Las actitudes a potenciar en el profesor/a frente a personas con deficiencia visual:

- El adulto debe evitar el miedo a relacionarse con el deficiente visual a través de una correcta información.
- Usar las palabras del vocabulario habitual que tienen referencia con la visión de forma natural y cuando la situación lo requiera. (mira esto,...)
- Cuando nos presentamos identificarnos de forma inequívoca o bien dar opción a que ella nos pregunte.
- Al dirigirnos a una persona deficiente visual lo haremos de manera que esté segura de que nos dirigimos a ella y hacerle notar el final de la conversación para que no se quede hablando sola.
- No dejar de utilizar gestos y expresiones que se usan habitualmente.
- No dejarse llevar por la dinámica de la persona con ceguera, y por compasión o paternalismo dejar que sea ella la que marque siempre las pautas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

- En el caso de alumnos con deficiencia visual grave motivarlo para que use la visión, ayudarle a vivir con su deficiencia, enseñarle lo que los demás ven, centrar al alumno con respecto al objeto que desea ver y tener en cuenta que siempre será más lento al realizar las tareas, especialmente la escritura y la lectura comprensiva.

3.3. Profesionales que trabajan con alumnos/as deficientes visuales.

Profesores/as tutores: Son las personas más importantes en el proceso educativo de alumnos con deficiencias visuales, con quienes más tiempo pasan y tienen una relación más próxima.

Son quienes programan el funcionamiento del aula, llevan a cabo la supervisión del aprendizaje de los alumnos y alumnas, evalúan el proceso educativo e introducen las modificaciones precisas.

Son responsables de elaborar las adaptaciones curriculares precisas para el trabajo de un alumno/a, y de demandar los recursos materiales, personales y técnicas que precisan para la atención más correcta al individuo o el grupo.

Entre los profesionales con los que los profesores/as tutores pueden contar se encuentran:

Profesores/as de apoyo: Generalmente las personas con deficiencias visuales no necesitan apoyo exterior fuera del aula, pero si fuera preciso en alguna situación sería preciso analizarlo entre los diferentes profesionales que intervienen en la atención a dicha persona: El tutor/a, los servicios de apoyo y el equipo directivo del centro, para tomar la decisión más correcta.

Profesor/a itinerante: Se trata de personas especializadas en el trabajo con alumnos/as con deficiencias visuales. Su misión es colaborar con el tutor/a tanto en el trabajo específico que se requiera, como en facilitar los materiales técnicos y didácticos que fueran precisos para el trabajo con el alumno/a.

Centro de orientación pedagógica: Como profesionales de apoyo al centro estarán a disposición del tutor/a para asesorarle en aquellos aspectos que precise y para orientarle en la elaboración de adaptaciones curriculares, en diferentes aspectos del funcionamiento del aula y de intervención del resto de apoyos personales.

No debemos olvidar en ningún momento la importancia de la familia en todo el proceso educativo. El tutor mantendrá una relación con la familia, aunque en muchas ocasiones el apoyo de otros profesionales facilitará la relación y la colaboración entre la familia y la escuela.

3.4. Curriculum específico.

Los alumnos/as con deficiencias visuales precisan de algunos aprendizajes motivados por su situación personal y que se engloban en tres apartados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

3.4.1. Orientación, Movilidad y habilidades de la vida diaria.

Los niños sin problemas visuales aprenden a desplazarse de manera espontánea y casual, en un niño deficiente visual esto debe ser adiestrado para que goce de una independencia que le permita el desplazamiento autónomo dentro de su entorno habitual.

Esta formación quedaría en manos del personal especializado y de manera muy simplificada podría resumirse en dos etapas:

- a) Adiestramiento en movilidad y orientación en espacios cerrados, trabajando el oído, tacto, etc., completándose el aprendizaje de los requisitos necesarios para manejar el bastón.
- b) Desplazamientos por el entorno cotidiano y manejo del bastón.

Respecto a las habilidades de la vida diaria, la familia, asesorada por un profesional, debe intentar que la persona con deficiencia visual desarrolle una vida autónoma y socialmente adaptada. La dificultad de este aprendizaje variará en función del grado de deficiencia así como de su inteligencia, personalidad y motivación.

Se dividen en:

Nutrición: Para las personas con ceguera, comer es una de las habilidades más difíciles de dominar, y muchos de ellos ingresan en la escuela sin poder hacerlo de forma autónoma. La familia asesorada por el profesor itinerante llevará a cabo un programa específico destinado a la adquisición de técnicas necesarias para la autonomía en la nutrición, como por ejemplo la técnica de rastreo para localizar la comida en el plato.

Aseo: Conviene desarrollar buenos hábitos de higiene, limpieza y orden desde la más temprana edad. Todas las personas relacionadas con el/la niño/a deben prestar la ayuda y la cooperación necesaria con el objeto de establecer unos criterios coherentes y unificados. No sería correcto permitir que un niño deficiente visual estuviera todo el día con una mancha de comida en la ropa o que desprendiera mal olor debido a una mala higiene personal.

Relaciones sociales: El niño/a con ceguera puede experimentar ciertas dificultades a la hora de mantener sus amistades, debido en gran parte a que en la comunicación interpersonal uno de los elementos fundamentales es el no verbal, reflejado en la expresión de la cara y el lenguaje corporal que el ciego no puede ver. La falta de imágenes mentales podrá conducir al niño ciego a rehuir contactos normalmente integrados en el alumno/a vidente. Por ello, debemos facilitarle modelos de actuación para que pueda reproducirlos.

Autonomía: En este apartado se contemplan aquellas estrategias de las que nos serviremos para proporcionar determinadas conductas de autonomía para un alumno/a privado de visión. En espacios



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

interiores se realizarán actividades tales como reconocer su cuarto, dirigirse hacia objetos diversos y comprender lo que hace cuando ejecuta un camino inverso. En exteriores, distinguir la variación del pavimento, caminar en relación a los ruidos de la calle, desarrollar capacidades olfativas...

3.4.2. Entrenamiento visual.

Consiste, fundamentalmente, en crear experiencias visuales y ayudar a que el alumno/a las almacene en la memoria. La finalidad del entrenamiento visual es mejorar esta capacidad que no se puede garantizar que vaya a adquirirse por azar, por el contrario, se sostiene que cuanto más mire el alumno o alumna, en especial objetos o materiales que estén a poca distancia, más se estimulan las vías que van al cerebro.

3.4.3. Aprendizaje de las técnicas y manejo del material.

Dependiendo de la dificultad visual del alumno/a y de las características del colegio en el que se encuentre, tutor/a, aconsejado por el profesional especialista del centro de recursos para invidentes, decidirá el tipo de técnicas y material a utilizar. Estos aprendizajes se pueden clasificar en función del tipo de deficiencia:

- Para personas con deficiencia visual grave:

a) Uso y manejo de ayudas ópticas: Es preciso entrenar al alumno/a ambliope, según su nivel visual en el manejo de diversos aparatos ópticos con el fin de aprovechar el máximo de resto visual del que dispone.

b) Técnicas para el uso correcto de:

- Lectoescritura.
- Iluminación adecuada.
- Postura de trabajo al leer y escribir.
- Etc.

- Para personas con ceguera:

a) Discriminación táctil: Paso previo al aprendizaje del **Braille**.

b) Lectoescritura: Sistema de lectoescritura en alumnos/as cuya escolaridad no puede realizarse a vista, respetándose en cada caso el ritmo de aprendizaje del Centro en el que se encuentre el alumno/a.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

c) Aprendizaje del material tiflotécnico.

d) Manejo del material específico para ciegos.

3.5. Las adaptaciones del material del aula.

En las aulas se cuenta con materiales básicos con los que teniendo unas cuantas ideas se pueden llevar a cabo una buena enseñanza.

- La pizarra: Es uno de los materiales que más se utilizan en el aula. El profesorado debe tener presente que siempre que se utiliza esta por él o por cualquier alumno, se ha de ir leyendo en voz alta lo que se escribe en ella. De esta forma llegará la información al alumno/a deficiente visual.

- Los mapas, láminas, diapositivas: Son materiales que el profesor utiliza a menudo y se ha de tener presente que es imprescindible una correcta coordinación con el profesional itinerante para que el alumno/a lo tenga adaptado, o se pueda sustituir, en el momento en que lo vaya a necesitar. En el caso en que esto no sea posible se debe intentar describir lo que la lámina contiene o representa.

Llamamos recursos materiales a todos aquellos materiales que habitualmente se encuentran en el aula o que son de fácil acceso. Para que el material sea realmente un recurso, el profesor/a ha de preparar sus clases teniendo en cuenta que tiene un alumno deficiente visual. Con estos medios y el asesoramiento del profesor/a itinerante conseguirá que comprenda con más facilidad lo que se desea.

3.6. Materiales específicos para alumnos o alumnas con deficiencia visual grave.

El curriculum ordinario es único para todos los alumnos escolarizados; no obstante las personas con deficiencias visuales graves necesitarán para la plena integración una serie de aparatos y materiales específicos que ayuden a suplir su deficiencia.

Algunas de las ayudas técnicas y ópticas más comunes son:

- Ayudas ópticas: Tecnología de uso individual externo, generalmente, que permite a usuario sacar un mayor rendimiento a su resto visual: Lupas, ampliaciones de campo, lupa televisión, monóculos, etc.

- Ayudas a la escritura: Todo aquello que permite ganar velocidad y legibilidad a la grafía del alumno. Ejemplos: Máquina **Perkins**, máquina de escritura en negro, pauta, papel pautado, bolígrafos o rotuladores adecuados para su visión.

- Ayudas para las matemáticas o ciencias experimentales: Todas aquellas que favorecen el desarrollo de cada asignatura. Ejemplos: El ábaco, cubaritmo, diferentes calculadoras, goniómetro, carpeta para el dibujo lineal, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

- Ayudas para la lectura: Todo tipo de técnica o material impreso, **Braille** o negra que permita a la persona con deficiencia visual descifrar lo escrito. Ejemplo: Textos ampliados, textos **Braille**, representaciones gráficas en relieve positivo o negativo, Optacon.

- Ayudas auditivas: Aquellas que favorecen el desarrollo auditivo del ciego para simultanearlo con la lectura impresa. Ejemplos: Libro hablado, resúmenes grabados.

- Ayudas informáticas: Son todas aquellas que ayudan al ciego a acceder al mundo de la informática. Ejemplo: **Braille** hablado, versabrilie, periféricos que permitan el acceso a la información de la pantalla.

4. El acceso a la lengua escrita

4.1. El sistema de Braille

El sistema de lectoescritura que utilizan las personas ciegas y las que tienen deficiencias visuales muy graves es el Braille. Se trata de un sistema diseñado para ser explorado de forma táctil. Su unidad básica es la celdilla, que está formada por combinaciones de puntos en relieve, en una matriz de 3x2.

Cuando un alumno/a deficiente visual tiene que aprender a leer, lo primero que ha de hacerse es decidir si debe hacerlo en código normal, o en Braille. Esta es una decisión nada fácil que debe ser tomada por el equipo multiprofesional que atiende al niño/a, teniendo en cuenta las peculiaridades específicas.

En el caso de que el niño/a deba aprender el Braille, es importante crear motivación en los niños/as y expectativas en las familias por este tipo de lectura. Aunque la lectura táctil es más lenta que la visual, puede llegar a proporcionar una comprensión muy buena de los textos. En este sentido es importante señalar que los profesores/as que tiene niños/as ciegos en sus aulas deben perder el miedo al Braille y enfrentarse a su aprendizaje que, además, no resulta difícil, sobre todo cuando se hace de forma visual. Esta misma recomendación es extensible a los padres/madres, ya que el manejo de este tipo de lectura les va a permitir fomentarla en sus hijos/as.

4.2. La escritura en Braille.

Existen dos métodos diferentes para escribir mediante este sistema: la utilización de la llamada “**pauta**” y el uso de la **máquina de Perkins**.

La pauta es una superficie rectangular, de plástico o metal, dividida en varias filas de celdillas Braille cóncavas. Sobre ella se coloca un papel grueso que queda fijado mediante un marco. El niño/a ha de presionar con un punzón sobre el papel para marcar en relieve los puntos correspondientes a cada una



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

de las letras, comenzando por la celdilla de la derecha. Esto supone que hay que escribir las letras en espejo para que al darle la vuelta al papel se puedan leer correctamente, lo que plantea un problema importante ya que deben aprender unas letras de forma diferente para leer y escribir.

La máquina de Perkins es el medio más fácil para enseñar a escribir a los deficientes visuales. Consta de seis teclas que corresponden a la posición espacial que ocupa cada uno de los puntos en la celdilla Braille. Por ejemplo, para escribir la letra "a" tiene que apretar sólo la tecla correspondiente al punto 1; para la "b" el 1 y el 2, y para la "c" el 1 y el 4. La máquina tiene también un espaciador de signos, un espaciador lineal y una tecla de retroceso. Actualmente, los educadores utilizan este sistema para el inicio de escritura ya que su manejo es muy fácil, evita los problemas de rotación de letras y permite una lectura inmediata de lo que se está escribiendo.

Finalmente es necesario señalar que, en la actualidad, existen diferentes instrumentos tecnológicos que pueden ayudar en la lectura y en la escritura a las personas ciegas y deficientes visuales. Lo más importantes son, los medios informáticos. Actualmente existen en el mercado teclados, impresoras, sintetizadores de voz, programas informáticos, etc que permiten al ciego o deficiente visual un mayor acceso a la comunicación y a la lengua escrita.

5. BIBLOGRAFÍA

- LOPEZ JUSTICIA, M^a DOLORES (2004). Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual. A Coruña. Netbiblo.
- MARTINEZ, ROGELIO Y ARNAIZ, PILAR (1998). Educación Infantil y Deficiencia visual. Madrid. CCS.
- BUENO MARTIR, MANUEL Y TORO BUENO, SALVADOR (1994). Deficiencia visual: Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga. Aljibe.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: ANA RUIZ ORTEGA
- Centro, localidad, provincia: Sin centro
- E-mail: anaruiz1286@gmail.com